

Monterrey, N.L. a 12 de mayo de 2011

FOMENTA CTAINL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CON LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Gracias al avance en materia de transparencia que existe en Nuevo León, la Agencia Española de Protección de Datos acordó firmar un convenio de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado con el fin de aprovechar la experiencia de este organismo, en tanto la CTAINL conocerá las más recientes medidas que se aplican en España en materia de protección de datos personales.

Sergio Moncayo, Comisionado Presidente de la CTAINL y Artemi Rallo, director de la AEPD formalizaron

el convenio al firmar el documento que lo contiene el pasado viernes seis de mayo en Madrid.

Dicho convenio tendrá una duración de dos años, periodo en el que se buscará promover la difusión del derecho a la protección de datos de carácter personal, así como fomentar los estudios e investigaciones al respecto.

Cabe destacar que una vez firmado el acuerdo Nuevo León se convirtió en el segundo organismo mexicano que colabora con la Agencia Española de Protección de Datos.



Sergio Moncayo y Artemi Rallo durante la firma del convenio.